

Santiago, 12 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de MetLife Chile Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

Comunicamos a usted que el Directorio de MetLife Chile Seguros Generales S.A. (la "Sociedad") en Sesión Extraordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 2014, acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") para el día 29 de diciembre, a las 12:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Agustinas 640, piso 20, comuna y ciudad de Santiago, con el fin de que los señores accionistas se pronuncien sobre la siguiente materia:

1) Pronunciarse sobre la utilización del régimen de renta atribuida para el sólo objeto de efectuar la provisión por impuestos diferidos en los estados financieros de la Sociedad. Se hace presente que la decisión del sistema tributario aplicable a la Sociedad de conformidad con la Ley N°20.780 sobre Reforma Tributaria, solo podrá ser adoptada en el segundo semestre del año 2016 y comunicado en esa oportunidad al Servicio de Impuestos Internos.

Por tenerse la seguridad que asistirá a la junta el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, se omitirán las publicaciones de convocatoria.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Roberto Ladrón de Guevara Abarca
Fiscal
MetLife Chile Seguros Generales S.A.